



**ELECCIONES
REGIONALES
Y MUNICIPALES**

2018

LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LOS PLANES DE GOBIERNO

2018

REGIÓN CUSCO





Eje: PUEBLOS INDÍGENAS

PRESENTACIÓN

Cusco es una de las regiones que alberga mayor número de comunidades campesinas de origen quechua y población urbana portadora de esta lengua y cultura. Asimismo, en su extensa área amazónica vive gran número de población indígena amazónica, principalmente machiguenga y ashaninka y en menor número, yine y huachipaire, entre otras, además de contar con población indígena en aislamiento voluntario y contacto inicial. Según la Base de Datos de Pueblos Indígenas del Ministerio de Cultura, en Cusco existen 1749 comunidades campesinas y nativas. La población indígena cusqueña enfrenta muchas problemáticas, entre ellas: el 25% de las mujeres indígenas presenta anemia, el 25% de niños menores de 5 años tiene desnutrición crónica moderada, y el 4% desnutrición crónica severa (MINCU 2016, *Cusco, Cartilla informativa sobre pueblos indígenas u originarios*).

HALLAZGOS:

- **Solo 3 de 17** organizaciones políticas **incluyen** a los pueblos indígenas en los principios, misión y/o valores de su plan de gobierno.
- **Solo 1 de 17** organizaciones políticas **incluyen** un acápite específico referido a los pueblos indígenas.
- **Solo 6 de 17** organizaciones políticas **identifican problemáticas** específicas que afectan a los pueblos indígenas.
- **4 de 17** organizaciones políticas **no incluyen** ninguna **acción concreta** a favor de los pueblos indígenas.
- **Solo 1 de 17** organizaciones políticas **promueve** la participación política de los pueblos indígenas.

CUADRO RESUMEN

ORGANIZACIÓN POLÍTICA	Inclusión en los principios, misión y/o valores	Incluye un acápite específico	Identifica problemáticas	Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas	Promueve la participación ciudadana
ACCIÓN POPULAR	SÍ	NO	SÍ	NO	NO
ACUERDO POPULAR UNIFICADO	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO
ALIANZA PARA EL PROGRESO	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO
DEMOCRACIA DIRECTA	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO
EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA VIDA Y DIGNIDAD	SÍ	NO	SÍ	NO	NO
FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERU	SÍ	NO	NO	SÍ	NO
FUERZA INKA AMAZONICA	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO
FUERZA POPULAR	NO	NO	NO	SÍ	NO
MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO
MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO
MOVIMIENTO REGIONAL INKA PACHAKUTEQ	SÍ	NO	NO	SÍ	NO
MOVIMIENTO REGIONAL TAWANTINSUYO	SÍ	NO	NO	SÍ	NO
PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ	SÍ	NO	SÍ	NO	NO
PARTIDO POPULAR CRISTIANO	NO	NO	NO	NO	NO
PARTIDO POLÍTICO PERÚ NACIÓN	NO	NO	SÍ	SÍ	NO
PARTIDO POLÍTICO RESTAURACIÓN NACIONAL	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
UNIÓN POR EL PERÚ	SÍ	NO	NO	SÍ	NO

ANEXO

En el siguiente anexo, conoce el detalle de este análisis, donde recogemos lo consignado literalmente por los planes de gobierno analizados.

1. ACCIÓN POPULAR

Inclusión en los principios, misión y/o valores

Somos un Partido Político Democrático, Nacionalista y Revolucionario; inspirado en la ideología del Perú como Doctrina, que siendo un gobierno para el Cusco, cuna de la sacralidad andino-amazónica, cuna de la identidad incaica, nos inspiramos en su población, su territorio, sus tradiciones y su historia, generando una única ideología: "EL CUSCO MILENARIO COMO DOCTRINA", bajo el principio del "humanismo situacional y universal"; donde toda mujer y varón cusqueño sea considerado como un fin en sí mismo y jamás como instrumento o como medio para otros. Por tanto, planteamos una propuesta política de CENTRO-PROGRESISTA y/o de CENTRO-IZQUIERDA.

Además un gobierno de Acción Popular, impulsará el Desarrollo Social y Cultural para nuevas Instituciones; basados en dos elementos centrales: en primer lugar, el servicio de calidad al ciudadano, para brindarle servicios públicos con justicia social "entendiendo que somos iguales, lo que nos plantean derechos universales para todos (agua, saneamiento, salud, educación, internet, electrificación, etc); pero también entendiendo nuestras diferencias, lo que nos plantean derechos focalizados para quienes los necesitan (lucha contra la pobreza, interculturalidad, poblaciones vulnerables)". Esta propuesta se resume en el Pilar de Oportunidades y Acceso a los Servicios, en la lógica de la Cooperación Popular. visión de la Región Cusco es "UNA SOCIEDAD JUSTA CON LIBERTAD PLENA, QUE REVALORA SU ARRAIGO CULTURAL, CON MEJORES NIVELES DE BIENESTAR E INGRESOS, QUE HA RECUPERADO LA CONFIANZA EN EL ESTADO REGIONAL Y LOCAL EN UN TERRITORIO COMPETITIVO Y ORDENADO DE MANERA RESPONSABLE"

Identifica problemáticas

un gobierno de Acción Popular, impulsará el Desarrollo Social y Cultural para nuevas Instituciones; basados en dos elementos centrales: en primer lugar, el servicio de calidad al ciudadano, para brindarle servicios públicos con justicia social "entendiendo que somos iguales, lo que nos plantean derechos universales para todos (agua, saneamiento, salud, educación, internet, electrificación, etc); pero también entendiendo nuestras diferencias, lo que nos plantean derechos focalizados para quienes los necesitan (lucha contra la pobreza, interculturalidad, poblaciones vulnerables)". La zona alto andina (26%), el Valle Interandino (22%) y el Valle Amazónico (52%). El ser cusqueño resulta entender la interacción de sus pobladores con su territorio, de la interpretación histórica y la interculturalidad que comprende el ser alto andino, el ser andino, y el ser amazónico.

Justicia y Derechos: La exclusión de sectores vulnerables (mujeres, jóvenes, poblaciones nativas, etc.), sigue siendo una constante que mantiene latente el bajo nivel de desarrollo.

2. ACUERDO POPULAR UNIFICADO

Inclusión en los principios, misión y/o valores

Visión: Al año 2022 la Sociedad del Departamento Cusco, es una sociedad que ha ejercido, fortalecido la descentralización y ha superado las grandes brechas sociales (saneamiento básico, educación y Salud), que tiene grandes oportunidades de emprendimiento económico implementando todas las cadenas productivas, contando para ello con una democracia pluricultural en un escenario de descentralización que ejerce sus derechos de la autonomía, con instituciones públicas, privadas y Sociedad Civil fortalecida.

Identifica problemáticas

El acceso a los servicios de salud en el ámbito de DIRESA, son desiguales, por factores económicos, geográficos, étnicos, culturales, sociales, laborales y de regulación. La división política administrativa comprende 13 provincias: Acomayo, Anta, Calca, Canas, Canchis, Cusco, Chumbivilcas, Espinar, La Convención, Paruro, Paucartambo, Quispicanchi y Urubamba, y 112 distritos. Existen 87 comunidades nativas y 573 comunidades campesinas. Según el PDC Cusco al 2021, la superficie agropecuaria del departamento del Cusco es de 2'666,567 hectáreas y sólo un 15% son zonas aptas para cultivos, de éstas el 9%

son propiedad de Comunidades Campesinas y el restante 91% pertenecen a otros propietarios. Sobre la condición de riego, el 24.1% de superficie agrícola cuenta con sistemas de riego mientras que el 75.9% son tierras bajo secano. Existen 179,128 productores agropecuarios con tierra, de los cuales el 82% son pequeños agricultores con terrenos entre 0.1 y 5 hectáreas, 8% cuenta con superficies de 5 y 10 hectáreas, 5% cuentan con superficies 10 a 20 hectáreas y 5% restante con superficies mayores a 50 hectáreas, destinados en su mayoría a la ganadería (crianza de camélidos). Este sector tan importante que proporciona la alimentación a la humanidad del Departamento del Cusco y del Perú, en estos años de la bonanza económica del Canon y Sobre Canon no ha recibido ningún apoyo del Gobierno Regional, que le haya posibilitado emprender un programa de desarrollo agropecuario; indiferencia que les mantiene con todas las problemáticas y necesidades.

Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

Fomentar decididamente actividades productivas de la artesanía organizada y especializada por corredores e identidad cultural en alianza multisectorial. Elaboración de políticas de Recuperación, implementación y preservación de la cultura regional

3. ALIANZA PARA EL PROGRESO

Inclusión en los principios, misión

APP, considera que los derechos humanos son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, raza, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición social, política, religiosa, cultural, etc. Nuestras propuestas están formuladas con un enfoque de derechos, desarrollo humano sostenible, interculturalidad, género, igualdad de oportunidades, reducción de brechas territorial y en el marco de nuestras competencias contenidas en la Ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Identifica problemáticas

Estos objetivos tienen un sustento técnico factible de realizar y su logro garantizará que nuestra población reciba una atención integral por etapas de vida y por prioridades sanitarias, poniéndole énfasis a los grupos de riesgo, con enfoque de género, intercultural, personas con habilidades especiales y los grupos minoritarios que se encuentran en cada comunidad.

Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

Creación de la unidad de educación intercultural bilingüe.

DEMOCRACIA DIRECTA

Inclusión en los principios, misión y/o valores

Ante la lacerante realidad, hacemos nuestro el Proyecto Histórico de la Civilización del Buen Vivir y aspiramos a partir del 1 de enero del 2019, gobernar la región para sentar las bases de un Cusco con dignidad y sin desigualdad, una región próspera y sin excluidos, como región plena para todos e iniciar la construcción, rumbo al Bicentenario, de una nueva Región sustentada en la integración de Todas las Sangres. Erradicar de la Región, todo tipo de discriminación por raza, procedencia, idioma, posición social, género, u otro tipo; no puede haber, como en el Cusco de hoy, ciudadanos de primera, de segunda o de tercera categoría.

Identifica problemáticas

Las brechas sociales y económicas que presenta la población, son el resultado directo del abandono estructural ancestral, del centralismo y de las políticas socio económicas desfavorables para los pobladores del área rural, especialmente para sus grupos históricamente excluidos: primera infancia, niños, niñas y adolescentes, gestantes, adultos mayores y pueblos indígenas. No obstante lo anterior, la organización de la sociedad civil a través de comités vecinales urbanos, rondas campesinas, asociaciones de productores y comunidades indígenas (amazónicas y campesinas) es muy intensa y compleja, ha sido y es una valla contra el

crecimiento indiscriminado de las actividades ilícitas. en las elecciones Regionales y Municipales 2018, se enfrentan dos visiones de región y dos maneras de concebir y organizar nuestra sociedad, como comunidad política contemporánea y formación socioeconómica de raíz histórica milenaria. Ambas visiones se ubican, en última instancia, en el marco de las dos opciones de largo aliento que comprometen el futuro de la humanidad en lo que va de este tercer milenio.

- De un lado, el Proyecto Histórico de la civilización del Buen Vivir, es decir, de la vida feliz, la paz plena, la solidaridad y el sentido de comunidad, concebida en el marco de la realización irrestricta de los derechos humanos de las personas, de los pueblos y de la naturaleza misma.
- De otro lado, la cultura de la dominación de matriz colonizadora, basada en la explotación inmisericorde, el individualismo egoísta, la codicia insaciable, la guerra interminable y la depredación sin límite de la Madre Tierra, nuestra Pachamama, que pone seriamente en riesgo la existencia de la vida misma en nuestra región y sobre el planeta.

Ante la lacerante realidad, hacemos nuestro el Proyecto Histórico de la Civilización del Buen Vivir y aspiramos a partir del 1 de enero del 2019, gobernar la región para sentar las bases de un Cusco con dignidad y sin desigualdad, una región próspera y sin excluidos, como región plena para todos e iniciar la construcción, rumbo al Bicentenario, de una nueva Región sustentada en la integración de Todas las Sangres.

1. Identidad regional con integración pluricultural que articule y complemente lo occidental y lo andino amazónico como matrices civilizatorias en paridad de condiciones. Se trata, en primer lugar, de articular de manera armoniosa, complementaria y en igualdad de condiciones, la identidad, que es tributaria directa de nuestras dos matrices civilizatorias constitutivas: la occidental y cristiana en versión ibérica y la milenaria matriz de la civilización andina amazónica que heredamos de los pueblos originarios. Esto supone construir una Región integral e incluyente, que esté a la altura de la nación emergente y que sea de "Todas las Sangres". Es decir, un Estado Regional pluri-cultural y pluri-civilizatorio. Este es el camino para resolver la vieja cuestión de la identidad nacional que tanto angustió a Garcilaso de la Vega, José Gabriel Condorcanqui (Túpac Amaru II) y José María Arguedas. Erradicar de la Región, todo tipo de discriminación por raza, procedencia, idioma, posición social, género, u otro tipo; no puede haber, como en el Cusco de hoy, ciudadanos de primera, de segunda o de tercera categoría. Muy lejos de avanzar en la construcción plena de la región, lo que ha construido nos ha hecho perder identidad cultural, privilegiando en demasía el consumo conspicuo, el individualismo posesivo y el racismo encubierto, como los patrones ideales a seguir en la trayectoria hacia una supuestamente única modernidad posible. Los gobiernos regionales antecesores no han contribuido a la necesaria integración regional al incrementar las brechas sociales, irrespetar los derechos de los pueblos originarios y de las comunidades rurales; pero, sobre todo, al no garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de ciudadanía. El Cusco está conformado por una mayoría mestiza que reconoce su matriz andino-amazónica, existiendo además decenas de comunidades originarias y grupos etnolingüísticos, los mismos que han sido históricamente postergados. El patrimonio

cultural material e inmaterial de estos grupos se encuentra diseminado sin haber sido valorado debidamente.

Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

Impulso de una estrategia preventiva y proactiva de seguridad ciudadana y comunal, fortaleciendo los comités vecinales, las rondas campesinas, las asociaciones de productores, las comunidades campesinas y nativas. Coadyuvar a la Descriminalización de la función rondera, seremos defensores del cese y corte de juicios a los dirigentes campesinos con procesos por aplicar justicia comunal o rondera

Revalorar y fortalecer la producción familiar campesina (Agraria, Forestal, Acuícola, Artesanal y Turística), en el marco de una estrategia de seguridad, soberanía alimentaria y tecnología productiva; fortalecer las capacidades productivas revalorando el trabajo de las mujeres.

Desarrollo humano, entendido como ampliación de las capacidades humanas, a partir de aprovechar las potencialidades de micro, pequeña producción de grupos organizados, comunidades y etnias del Cusco Puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial de las comunidades en el territorio regional.

Defensa y promoción de la biodiversidad para el desarrollo humano y el turismo comunitario y vivencial. Fortalecimiento de instituciones culturales y circuitos turísticos.

Defensa del derecho a la consulta previa a las comunidades originarias y de sus pueblos descendientes.

Identidad regional con integración pluricultural que articule y complemente lo occidental y lo andino amazónico como matrices civilizatorias en paridad de condiciones.

Se trata, en primer lugar, de articular de manera armoniosa, complementaria y en igualdad de condiciones, la identidad, que es tributaria directa de nuestras dos matrices civilizatorias constitutivas: la occidental y cristiana en versión ibérica y la milenaria matriz de la civilización andina amazónica que heredamos de los pueblos originarios. Esto supone construir una Región integral e incluyente, que esté a la altura de la nación emergente y que sea de "Todas las Sangres". Es decir, un Estado Regional pluri-cultural y pluri-civilizatorio. Este es el camino para resolver la vieja cuestión de la identidad nacional que tanto angustió a Garcilaso de la Vega, José Gabriel Condorcanqui (Túpac Amaru II) y José María Arguedas.

PROTECCIÓN Y VALORACIÓN DE NUESTRA RIQUEZA CULTURAL Valoración de la identidad intercultural regional.

Implementar un **PROYECTO SOCIO-CULTURAL DE INTEGRACIÓN REGIONAL**: que abarca la familia, la comunidad y la Escuela. Este proyecto pretende articular los esfuerzos que se realizará desde el gobierno regional en sus diversos niveles (gobierno regional y gobiernos Locales); es multisectorial, transectorial y transgeneracional. Asume como política de Estado el uso de los medios tecnológicos y de comunicación, para difundir de manera permanente y reflexiva, las diferentes expresiones culturales de la región, contribuyendo a ponerlas en valor, como parte del proceso de capitalización de las familias, comunidades. Promoción y difusión de la gastronomía, artesanías, actividades

artísticas y otras formas de expresión cultural y de las costumbres de las 13 provincias de nuestra región.

4. EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA VIDA Y DIGNIDAD

Inclusión en los principios, misión y/o valores

III. VISIÓN DE DESARROLLO: La Región Cusco será una región integrada y competitiva, generadora de oportunidades para todas y todos, sin discriminación y con justicia social. Su base económica es impulsada por la actividad agro productiva y el turismo, con activa participación de las comunidades y de la juventud emprendedora, comprometidos con el medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales. Será una región donde prime el buen vivir, con instituciones al servicio de sus ciudadanos, y una gestión transparente y libre de corrupción.

Ponemos a consideración, este PLAN DE GOBIERNO, para la Región Cusco, gestión 2019-2022; siendo el objetivo fundamental la lucha contra la injusticia social y ambiental, la búsqueda de la calidad de vida, el ALLIN QAUWAY y la propuesta de un crecimiento económico sostenido basado en la diversidad productiva.

IDEARIO Y PRINCIPIOS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA.

El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad es una organización política abierta, incluyente y no confesional, que afirma una democracia participativa sin discriminación étnica, de género, credo, edad, nivel socioeconómico, orientación sexual, discapacidad, o de cualquier otro tipo.

Busca la democratización de la sociedad, de la economía y del sistema político en todo el Perú. Afirma una democracia participativa e intercultural con plena vigencia de los derechos humanos, y relaciones respetuosas entre los seres humanos y la naturaleza, como componentes del Buen Vivir para las generaciones actuales y venideras. Somos ecologistas, interculturales, feministas, libertarios, descentralistas y socialistas, y nos identificamos con los diversos pensamientos y prácticas transformadoras que se vienen sumando como un río para que otro Perú y otro mundo sean posibles.

Identifica problemáticas

Discriminación étnica. La amazonía del departamento de Cusco es una de las áreas de mayor diversidad del Perú, área que alberga diversos grupos y etnias sociales.

5. FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERU

Inclusión en los principios, misión y/o valores

Introducción: EL Plan de Gobierno Regional del Cusco del FREPAP, para las elecciones Municipales y Regionales del periodo 2018 al 2022, conlleva una propuesta de trabajo a ser considerada por los electores, que en general plantea un gobierno de acción,

moralización, con austeridad, eficiencia y prudencia, en el marco de la unión y la concertación de todos los agentes económicos y sociales tendiente a lograr una sociedad digna y honorable, con justicia, libertad, con el agro como alternativa primordial de trabajo inmediato, para lograr el desarrollo equilibrado de la región, por lo que hace un llamado a todos los pobladores a unirse a esta gran tarea de forjar una región próspera, orgullo del Tahuantinsuyo y constituirse como modelo del Perú, de cara a la celebración del Bicentenario de la fundación de la patria que nos vio nacer.

VISION

En la Región del Cusco se plantean 3 ejes de desarrollo compatibles y complementarios para su desarrollo armónico. El agro y sus derivados para el mercado local y la exportación. El Turismo ligado a la sociedad en su legado histórico, cultura, tradiciones, folklore y medio ambiente. y la Minería como fuente de recursos en la que es necesario promover la armonía entre los agentes que intervienen para restaurar el equilibrio entre el propietario y los que tienen la concesión, buscando el bien común y la equidad. Todo esto con el fin de alcanzar el pleno empleo de sus habitantes con honradez, dignidad, justicia e igualdad de oportunidades, que garantice la salud, la seguridad ciudadana y aniquile la corrupción, para lo cual es importante implementar una buena educación gratuita en todos los niveles, en correspondencia con el respeto universal de los derechos humanos, sin dejar a nadie atrás

Incluye alternativas de solución

Gestión de los servicios educativos de nivel inicial, primaria, secundaria y superior no universitaria, con criterios de interculturalidad orientados a potenciar la formación para el desarrollo

6. FUERZA INKA AMAZONICA

Inclusión en los principios, misión y/o valores

PRINCIPIOS: Incorporando la cosmovisión andina como concepción e imagen del mundo de los pueblos de la Región Cusco, mediante la cual perciben e interpretan su entorno natural y cultural, comprendiendo que somos el producto de una larga tradición histórica, que denota pervivencia de costumbres, creencias y formas de interrelación que confluyen en lo que hoy se conforma como una sociedad multiétnica y pluricultural, promoviendo una identidad inclusiva, generando la unidad en la diversidad por el cual los diferentes pueblos se unen bajo una organización unitaria, respetando y preservado sus diferencias,

objetivos: Nos corresponde impulsar una nueva forma de socialismo, que garantice una vida digna e inclusiva, basada en el respeto y la tolerancia de nuestra diversidad social, cultural y étnica, avanzando hacia el bienestar y prosperidad de todos los peruanos.

VISIÓN REGIONAL: REGION CUSCO, EL DESTINO MUNDIAL DEL TURISMO, CON DESARROLLO COMPETITIVO, SOSTENIBLE Y CALIDAD DE VIDA DE SU POBLACION, EN BASE A SUS POTENCIALIDADES E IDENTIDAD CULTURAL.

Defender el proceso de descentralización política y económica, con una democracia participativa fortalecida como elemento fundamental para generar nuestro propio progreso y constituir a nuestra región en un polo de desarrollo sostenido andino-amazónico y del país, respetando sus valores culturales ancestrales.

Identifica problemáticas

Somos conscientes que nuestra región está integrada por comunidades multiétnicas y pluriculturales de raíces andinas y amazónicas, que forman parte de una gran colectividad unida por su historia y tradición, en el que estamos incluidos todos sin excepción, atendiendo de manera especial e integral el desarrollo andino-amazónico.

Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

Fortalecer la educación alternativa, especial y técnica con pertinencia intercultural Reconocer y valorar la diversidad étnica, cultural, social y características geográficas de la población que permitan el pleno ejercicio de sus derechos

7. FUERZA POPULAR

Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

La puesta en valor de los patrimonios turísticos y culturales, a través de mayor identidad en cada lugar de la región del Cusco, nuestra región tiene una diversidad múltiple en atractivos turísticos, faltando por cubrir los servicios turísticos al turismo interno y externo, Choquequirao es una fuente de ingreso que necesita potenciarse,, también esta creación de teleféricos en sectores donde se mapee una verdadera generación de ingresos y auto sostenimiento.

8. MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

Inclusión en los principios, misión y/o valores

Nuestro Plan de Desarrollo Regional no es una improvisación, por tanto, obedece a un trabajo de un equipo técnico profesional que imprime su pensamiento progresista y reflexión de alcanzar una ciudadanía de concepción andina, y no tenemos duda lograr una administración regional exitosa, capaz de alcanzar una Región próspera, moderna, productiva, competitiva, y atractiva para el mundo globalizado. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES.

Nuestro Plan de Gobiernos se basan en principios y valores legados por nuestros antepasados en las diferentes disciplinas que aún falta entender en toda su dimensión por la calidad y nivel de vida alcanzados por ese portentoso aporte que constituyen una de las economías sostenibles actualmente (turismo)

IGUALDAD: Como un derecho garantizado por la Constitución Política del Estado Peruano, de la igualdad de todos ante la ley, eliminando toda discriminación de raza, credo, pensamiento y expresión política.

Identifica problemáticas

Potencialidades: Población multicultural. Educación desvinculada de la realidad local. Deterioro de valores culturales.

Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

Promover la Educación Intercultural bilingüe. Promover y fortalecer la identidad Regional sobre la base de la interculturalidad. Lograr una sociedad fortalecida en su identidad cultural. Perfil de la educación en cada zona donde exista lengua predominante. Programa de alfabetización rural. Organizar y racionalizar la producción y comercialización de la coca y orientar su uso cultural y utilización para la elaboración de medicinas y preparación de alimentos, evitando el uso ilegal.

9. MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

Inclusión en los principios, misión y/o valores

PRESENTACIÓN:

Al ser depositario de la confianza del Movimiento Regional Autogobierno Ayllu, para participar en las Elecciones Regionales de la Región de Cusco, el paso siguiente es fijar las bases programáticas para dar fiel cumplimiento a cada uno de los compromisos que proponemos a la ciudadanía en la presente campaña electoral. Para cuyo efecto, y con la finalidad de desarrollar un gobierno que beneficie a todos los habitantes de la región sin distinción alguna en la perspectiva de la celebración del Bicentenario de la independencia de nuestra patria, nos hemos encaminado en la tarea de formular un Plan de Gobierno Regional 2019-2022 denominado "KUNANQA LLAQTAN KAMACHIKUNQA" que toma en consideración las necesidades más sentidas de la población y aprovechando eficientemente las potencialidades y ventajas comparativas que se presentan como oportunidades para un real desarrollo sostenible e inclusiva o SUMAK KAUSAY al cual nos encaminaremos con la gestión de Gobierno del Movimiento Autogobierno AYLLU.

PRINCIPIOS:

Para nosotros y nosotras, la posibilidad de que nuestro pueblo logren transitar hacia una nueva sociedad con justicia social solo será posible si los hombres y mujeres, logramos tener una visión colectiva que si es posible VIVIR BIEN o alcanzar lo que nuestros mayores siempre aspiraron como filosofía de vida el SUMAK KAUSAY, es decir, lograr esa región y país en donde tengamos una vida digna, libre de pobreza y corrupción, región moderna con equidad y oportunidades para todos y todas. Estamos convencidos, de que, los principios y valores del Movimiento Ayllu ponernos a la vanguardia de las justas luchas de nuestro pueblo, basado en los principios

democráticos, la justicia social, los valores morales que heredamos de esta gran civilización el Tawantinsuyu, sus enseñanzas culturales y tecnológicas. Nuestro comportamiento y actuación se ajusta a los siguientes principios:

- § Adoptar como filosofía de vida el vivir bien o Sumak Kausay del ser humano.
- § Somos un movimiento político que practicamos en nuestra actitud el Ama Suwa, Ama Kqella, Ama Llulla. Y practicar el Allinta Munay, Allinta Yachay y Allinta Ruway valores: Tolerancia; garantía de reconocimiento y respeto a la diversidad de culturas, opiniones y visiones

VISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL

Una Región Cusco descentralizada, cuya población ha elevado sus niveles de calidad de vida, promueve la integración, articulación económica, social y espacial de su territorio, articulada al macro sur y el país. Cusco ha fortalecido el desarrollo humano de sus habitantes promoviendo el despliegue de las capacidades individuales y colectivas de la sociedad regional, así como las dinámicas productivas y servicios para el acceso a oportunidades de la ciudadanía con inclusión de las cosmovisiones locales y sus valores culturales, práctica la filosofía de vida el SUMAQ KAUSAY que nos legaron nuestros mayores de la civilización andina y el gran Tawantisuyu como modelo de un desarrollo sostenible, fortaleciendo su identidad y compartiendo los beneficios de sus riquezas culturales, turísticas, energéticas, minerales y su biodiversidad; defiende y protege el patrimonio cultural material e inmaterial y uso sostenible del medio ambiente. Potencialidades: Patrimonio Cultural Material e Inmaterial: Constituye un potencial fundamental para el despegue del desarrollo regional enmarcado en una visión de desarrollo con identidad cultural. Cusco es reconocido como Capital Arqueológica de América, Sede en América Latina del Centro para la Salvaguardia del patrimonio inmaterial de la UNESCO. Es Capital Histórica del Perú, entre otros títulos, lo que define su condición de auténtico, único, no renovable, cuyo legado es de todos los cusqueños, de los peruanos y la humanidad.

objetivos: Afirmar la necesidad de proteger y revalorar la cultura andina en condiciones de equidad con otras culturas del país, rescatando las enseñanzas y valores de nuestra historia, practicando el trabajo recíproco el ayni y la minka.

- § Impulsar la necesidad de una educación bilingüe e intercultural, productiva y emprendedora. Acceso de nuestras costumbres en los medios de comunicación, revalorar el folklore, fiestas costumbristas, danzas canto y vestimenta típica.

Identifica problemáticas

- Comunidades Campesinas: En el año 2016 se tienen 897 Comunidades reconocidas y tituladas, ubicadas en las zonas andinas y alto andinas de la región. Distribuidas en: Paucartambo 112 CC; Canchis 99 CC, Quispicanchi 106 CC, Calca 92 CC, Anta 87 CC, etc. Las Comunidades Campesinas ocupan el 45% del territorio regional andino y altoandino, demostrando la importancia que tienen en términos de la PEA y de producción agropecuaria.
- Comunidades Nativas: El espacio amazónico está habitado por numerosas etnias como los Machiguengas, Ashánincas, Huachipayres, Piro, etc. Que constituyen 62 Comunidades Nativas ubicadas en la Cuenca del bajo Urubamba y del río Madre de Dios. El apoyo del estado a estas comunidades es escaso y porque no decirlo de abandono.

Debemos destacar que, en el nivel regional, el porcentaje de la población cuya lengua materna es el quechua representa el 47,5%, es necesario indicar que, en general, al momento de diseñar las sesiones de clase y las estrategias de enseñanza-aprendizaje, los currículos no consideran factores importantes como el género y la interculturalidad. Insuficiente identidad territorial, cultural, nativo. Insuficiente difusión y conocimiento del patrimonio histórico del Tawantinsuyu. Escaso presupuesto para fomentar la cultura y el arte. Insuficiente intervención para valorar y promocionar la educación intercultural bilingüe. Las diversas culturas, lenguas, sabidurías, costumbres, del mundo amazónico sur andino, es también un patrimonio que debe ser revalorado e integrado a los patrimonios culturales pluriétnicos. Como patrimonios culturales emblemáticos del sur andino¹ se consideran:

a) Las lenguas quechuas y aymaras, y las de la Amazonía, portadoras de sabidurías y habilidades sociales, cuyas poblaciones son mayoritarias en la macro región, donde viven 6 millones de personas que las usan como lenguas francas y cuyo desafío es proyectarse como lenguas de conocimiento.

La calidad de los servicios de Salud en la región Cusco: Hay una tensión permanente entre una atención medianamente adecuada y de acceso a los servicios de salud por la población, con los recursos económicos asignados por el estado para cubrir las exigencias, y más aún que Cusco está compuesto por una población rural alta cuyas familias en su mayor parte son campesinos con niveles de educación básica donde la cultura del machismo es predominante en las familias. Producto de esta tensión, en lo cotidiano se refleja en una cobertura limitada, el descontento de la población y sus comunidades, la práctica de las familias campesinas de la medicina tradicional por la carencia económica, son insuficientes los programas de capacitación en salud integral, hacen que la salud sea cada vez más precaria, más aún con el personal médico encargado de la prestación del servicio de salud en el ámbito regional es insuficiente para el total de la población. agricultura de subsistencia, este tipo de agricultura concentra a la población que se encuentra en pobreza extrema y se ubica en tierras marginales de la sierra y la selva de la región ocupadas principalmente por comunidades campesinas y minifundistas. Comprende unidades agrarias menores de 0,5 hectáreas, dedicadas a la producción de cultivos andinos y nativos básicamente para el autoconsumo. Entre ellos se tiene a la Mashua, Uncucha, Olluco, Camote. Incremento de necesidades campesinas en educación, salud, vivienda, energía, genera necesidades de liquidez e implica aumento de la excedencia productiva para su comercialización.

Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

- 80% de la población escolar rural y urbano marginal con acceso a educación de calidad con enfoque intercultural.
- 90% de la población rural (03 pisos ecológicos) cuenta con acceso al sistema de salud con enfoque intercultural.

- Programa de Promoción del turismo sostenible en áreas naturales protegidas y ecosistemas altamente biodiversos involucrando a las Comunidades campesinas y nativas.
- Crear Direcciones Regionales de Pueblos Amazónicos y quechuas.

10. MOVIMIENTO REGIONAL INKA PACHAKUTEQ

Inclusión en los principios, misión y/o valores

DOCTRINA DEL MOVIMIENTO REGIONAL INKA PACHAKUTEQ: Hace suya la Doctrina INKASICA. Su Filosofía y Doctrina, Su política económica, que es la CREACION y la PRODUCCION.

Su forma de gobierno que es MAGISTERIAL. Todos los partidos del mundo sólo consideran al Hombre como el motivo de su existencia, nosotros, al Hombre íntimamente ligada a la Naturaleza. Es doctrina en nuestro Partido el amor y reconocimiento a Wiracocha, al padre Sol y sobre todo a la madre Tierra. Practicamos:

Ama llulla (No mentir)

Ama suwa (No robar)

Ama q'ella (Ni ser ocioso)

Respeto por la vida, el amor a la naturaleza y la cultura. Con una filosofía de vida simple:

Allinta munay (quiere bien)

Allinta yachay (aprende bien)

Allinta ruway (hazlo bien)

Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

Mejorar la calidad y aumentar la cantidad de agua para consumo humano y uso domiciliario de las comunidades; Ayudar a pequeñas comunidades rurales del ámbito regional a desarrollar y a mantener el acceso al agua potable de manera sostenible; Educar a las comunidades sobre salud e higiene para que adopten buenas prácticas de higiénicas y contribuir a la disminución de enfermedades de origen hídrico; Proteger el entorno natural (ecosistemas en los sitios y en sus zonas circundantes), proteger los activos de las comunidades, culturas y conocimientos. Propiciar la intervención de las comunidades en el cuidado y preservación del patrimonio, generando conciencia que estos bienes culturales y naturales desempeñan importantes funciones sociales y económicas. Generar propuestas en el ámbito regional para que en coordinación con las instancias competentes y los gobiernos locales, se procure que el uso de los bienes culturales y naturales contribuya al desarrollo sostenible y la cohesión social de las comunidades circundante Impulsar acciones que permitan cautelar los derechos de las comunidades nativas y campesinas en los lugares de explotación de los recursos naturales. Garantizar la elaboración del currículo educativo regional, que asegure que los estudiantes conozcan su territorio, con sus potencialidades y vulnerabilidades.

Asimismo, este currículo debe apuntar al fortalecimiento de la identidad cultural regional, al desarrollo de capacidades para el análisis socioeconómico, a la instauración de una cultura emprendedora técnico-productiva, a la capacitación laboral básica en actividades de ejercicio potencial en la región y al ejercicio de la ciudadanía democrática e intercultural. Implementar programas de alfabetización intercultural bilingüe que potencien las capacidades y amplíen las oportunidades de las personas. Protección y revaloración de la agricultura tradicional andina como base de la seguridad alimentaria y promotora de la agrobiodiversidad.

11. MOVIMIENTO REGIONAL TAWANTINSUYO

Inclusión en los principios, misión y/o valores

valores: UN PROFUNDO Y SINCERO RESPET A LA MADRE TIERRA O PACHAMAMA; porque es la que nos sostiene como una buena madre y debemos cuidarla y respetarla como la hicieron nuestros antepasados antes de la llegada de los invasores, y nuestro compromiso de entregarla a nuestros hijos tal como nos entregaron nuestros padres; este es un asunto de vida o muerte para el género humano.
objetivos: 1.15 DEFENDER CELOSAMENTE EL ECOSISTEMA, su equilibrio permanente frente a los voraces apetitos de las transnacionales recogiendo el legado de nuestros ancestros, DEFENDER Y RESPETAR LA PACHAMAMA Y VIVIR EN ARMONIA CON ELLA. LA RECUPERACION, REVALORACION y PROMOCION de los principios, valores y tecnología de la NACIONALIDAD TAWANTINSUYANA y de nuestro ancestros. Rescatar valores, costumbres e identidad cultural regional.

Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

Reforestación con 10 millones de árboles nativos y exóticos asociados a proyectos productivos y de cosecha de agua para beneficiar a las comunidades campesinas y nativas del ámbito regional

12. MOVIMIENTO REGIONAL TAWANTINSUYO

Inclusión en los principios, misión y/o valores

POSTULADOS MATRICES: La necesidad de promover la creación de una sociedad justa, libre y culta, sin explotados ni explotadores, exenta de toda discriminación, sea por razones de sexo, raza, credo, condición social o cualquier otra índole, donde la economía esté al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía. SOMOS PERÚ busca fortalecer y consolidar el engranaje de la diversidad étnica y sociocultural de los pueblos del Perú, en la unidad de nuestra peruanidad, con responsabilidad social y ambiental.

El convencimiento que debe mantenerse y consolidarse la personalidad histórica de la Patria, síntesis de los valores de múltiple origen que le han dado nacimiento; defenderse

su patrimonio cultural; y asegurarse el dominio y la preservación de los recursos naturales

PRE IMAGEN DEPARTAMENTO DEL CUSCO AL 2030 La población del Departamento del Cusco, ha potenciado el talento en base a su identidad cultural en armonía con la modernidad

Identifica problemáticas

Uno de los aspectos que afectan en mayor medida el acceso a los servicios de salud en el ámbito de la DIRESA, es la inequidad, motivada tanto por factores económicos como geográficos, étnicos, culturales, sociales, laborales y de regulación. La amazonia del departamento de Cusco es una de las áreas de mayor diversidad del Perú, área que alberga diversos grupos y etnias sociales, las que enfrentan amenazas contra su integridad y medios de vida, debido a la depredación de los bosques en las que se realiza actividades no controladas de agricultura migratoria, ganadería y principalmente la minería informal e ilegal.

13. PARTIDO POLÍTICO PERÚ NACIÓN

Identifica problemáticas

En nuestra región existen diversas expresiones de discriminación e inequidad social, en particular contra la mujer, la infancia, los adultos mayores, las personas integrantes de comunidades étnicas, los discapacitados y las personas desprovistas de sustento, entre otras.

Incluye alternativas de solución

Nos comprometemos a combatir la discriminación por razones de inequidad entre hombres y mujeres, origen étnico, raza, edad, credo o discapacidad. En tal sentido, privilegiaremos la asistencia a los grupos en extrema pobreza, excluidos y vulnerables. Con este objetivo, partiendo de un enfoque de desarrollo humano sustentable, con equidad entre hombres y mujeres, sin discriminación, y en forma descentralizada,

Promoveremos y protegeremos los derechos de los integrantes de las comunidades étnicas discriminadas, impulsando programas de desarrollo social que los favorezcan integralmente.

Nos comprometemos a combatir la discriminación por razones de inequidad entre hombres y mujeres, origen étnico, raza, edad, credo o discapacidad. Garantizaremos la aplicación del principio de igual remuneración por trabajo de igual valor, sin discriminación por motivo de origen, raza, sexo, idioma, credo, opinión, condición económica, edad o de cualquier otra índole; Reconoceremos y defenderemos el conocimiento y la cultura tradicionales andinos e indígenas, regulando su protección y registro, el acceso y la distribución de beneficios de los recursos genéticos;

ORDENAMIENTO Y GESTION TERRITORIAL

Nos comprometemos a impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio de nuestra región, en un ambiente de paz. Este proceso se basará en el conocimiento y la investigación de la excepcional diversidad del territorio y la sostenibilidad de sus ecosistemas; en la articulación intergubernamental e intersectorial; en el fomento de la libre iniciativa pública y privada; y en la promoción del diálogo, la participación ciudadana y la consulta previa a los pueblos originarios.

Garantizaremos el saneamiento básico en todas las comunidades campesinas, nativas y originarias, de las 13 provincias y 112 distritos. Promoveremos entre la justicia comunal y el Poder Judicial una relación que respete la interculturalidad;

Fomentaremos y afianzaremos la educación bilingüe (Quechua-Ingles) en un contexto intercultural, inmediatamente a la lengua castellana. Conciliaremos el crecimiento económico y la competitividad con la equidad social y la sostenibilidad ambiental, articulando los usos diversos de nuestro territorio regional, según sus capacidades, en un clima de convivencia armónica, valorando la identidad y diversidad cultural, impulsando la formalización de las actividades económicas y respetando la institucionalidad democrática y el Estado de derecho. Generaremos una institucionalidad multiestamentaria, con participación del GORE CUSCO, sociedad civil, universidades, academias y el sector privado, con la finalidad de garantizar principios como los de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información: acceso universal a la información, libertad de expresión. Promoveremos la protección y difusión de la memoria y herencias históricas Inca, emancipadora y de otras memorias históricas de Cusco, mediante la dirección de Cultura y turismo regional. Garantizaremos el acceso universal a una educación inicial que asegure un desarrollo integral de la salud, nutrición y estimulación temprana adecuada a los niños y niñas de cero a cinco años, atendiendo la diversidad étnico cultural y sociolingüística de nuestra región.

14. PARTIDO POLÍTICO RESTAURACIÓN NACIONAL

Inclusión en los principios, misión y/o valores

Decididos a promover una sociedad justa, libre y culta, exenta de toda discriminación por razones de sexo, raza, credo o condición social, en donde la mujer esté empoderada, se respeten y compartan la pluriculturalidad y multiétnicidad, así como se aspira a ser una comunidad con justicia social, teniendo como prioridad la lucha contra la pobreza y el cierre de brechas sociales. Se busca la igualdad ante la ley, en la ley y en la aplicación de la ley.

Acápite específico

Sí, Pág. 18

Identifica problemáticas

En nuestra región existen una serie de factores de vulnerabilidad relacionados con la identidad cultural, la participación y la gobernabilidad, para cuyo análisis hay que volver la mirada a un problema crucial de la sociedad peruana actual: el del racismo y la exclusión, problema que incide directamente en la construcción de un sistema político verdaderamente democrático.

Por un lado, en relación con la identidad cultural, hemos de destacar la discriminación y marginación asociada a la lengua quechua. En efecto, este idioma, que como hemos visto es la lengua materna de la gran mayoría de comuneros y comuneras, no se usa en la enseñanza escolar y tampoco en las instituciones públicas, por lo que cada vez se confina más al ámbito doméstico, la lengua materna se convierte en un factor de vulnerabilidad y marginalidad provocando su desaparición. Somos una sociedad con prácticas discriminatorias, racistas y excluyentes que no permiten construir una región inclusiva. Este problema además encierra aspectos como la débil gobernabilidad, la situación de inequidad y exclusión entre nacionalidades, las políticas públicas discriminatorias y la débil identidad de los sectores excluidos. Las condiciones sociales, económicas, políticas y sobre todo culturales junto a la pobreza son aspectos que agravan esta situación que afecta a una gran mayoría de la población que junto a la discriminación étnico-cultural que se expresa a todo nivel solo margina a la población indígena, la misma que también sufre una auto marginación, alienación cultural con la adopción de elementos externos a su cultura, baja autoestima y poca capacidad de incidencia en espacios de decisión pública.

Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

- Revalorar nuestra identidad cultural buscando la destrucción de ese imaginario racista y hegemónico que existe en nuestro país.
- Dar instrumentos y herramientas a los gobiernos locales para que implementen procesos formativos y acciones inclusivas con los representantes de las organizaciones de la sociedad civil y organizaciones comunales en materia de liderazgo social para la incidencia en espacios de toma de decisiones.
- Trabajar bajo el enfoque de desarrollo humano que permita un desarrollo integral de la persona y de la sociedad, donde toda la ciudadanía pueda hacer un real ejercicio de sus deberes y derechos.
- Sensibilizar mediante campañas en medios de comunicación masivos sobre la situación de exclusión de las poblaciones indígenas, en particular de las mujeres, quienes concentran mayores porcentajes de analfabetismo, menores niveles de educación y menor acceso a una profesionalización o especialización, motivo por el cual se ven obligadas a recluirse en el ámbito familiar privado de las tareas domésticas.
- Trabajar con autoridades, funcionarios y sociedad civil sobre políticas positivas de discriminación, con incentivos para quienes provengan de poblaciones indígenas.

- Identificar con los niños y jóvenes de instituciones educativas y con organizaciones de la sociedad civil los marcadores de identidad que son la causa de la exclusión en la sociedad, a partir de ello difundirlos mediante campañas agresivas en los medios de comunicación masiva: radio, televisión, diarios y sobre todo redes sociales. Difusión de las políticas de interculturalidad y revaloración de las lenguas originarias, sensibilizando sobre el idioma quechua, lengua materna de una gran mayoría de la población peruana que no se usa en la educación formal y mucho menos en las instituciones públicas, por lo que cada vez se limita a un espacio más privado. Por ello se viene convirtiendo en un factor de vulneración y marginación que provoca que padres e hijos originarios de comunidades eviten usarla fuera de su comunidad por ser blanco de discriminación en espacios más urbanos, con lo cual se va induciendo a su desaparición.

- Estas son algunas de las acciones que podrían ir aportando al cierre de estas brechas que tanto daño hacen a la construcción de un estado inclusivo, unitario y al servicio de toda la ciudadanía.

Revalorar nuestra identidad cultural buscando la destrucción de ese imaginario racista y hegemónico que existe en nuestro país.

- Dar instrumentos y herramientas a los gobiernos locales para que implementen procesos formativos y acciones inclusivas con los representantes de las organizaciones de la sociedad civil y organizaciones comunales en materia de liderazgo social para la incidencia en espacios de toma de decisiones.

- Trabajar bajo el enfoque de desarrollo humano que permita un desarrollo integral de la persona y de la sociedad, donde toda la ciudadanía pueda hacer un real ejercicio de sus deberes y derechos.

- Sensibilizar mediante campañas en medios de comunicación masivos sobre la situación de exclusión de las poblaciones indígenas, en particular de las mujeres, quienes concentran mayores porcentajes de analfabetismo, menores niveles de educación y menor acceso a una profesionalización o especialización, motivo por el cual se ven obligadas a recluirse en el ámbito familiar privado de las tareas domésticas.

- Trabajar con autoridades, funcionarios y sociedad civil sobre políticas positivas de discriminación, con incentivos para quienes provengan de poblaciones indígenas.

- Identificar con los niños y jóvenes de instituciones educativas y con organizaciones de la sociedad civil los marcadores de identidad que son la causa de la exclusión en la sociedad, a partir de ello difundirlos mediante campañas agresivas en los medios de comunicación masiva: radio, televisión, diarios y sobre todo redes sociales.

- Difusión de las políticas de interculturalidad y revaloración de las lenguas originarias, sensibilizando sobre el idioma quechua, lengua materna de una gran mayoría de la población peruana que no se usa en la educación formal y mucho menos en las instituciones públicas, por lo que cada vez se limita a un espacio más privado. Por ello se viene convirtiendo en un factor de vulneración y marginación que provoca que padres e hijos originarios de comunidades eviten usarla fuera de su comunidad por ser blanco de discriminación en espacios más urbanos, con lo cual se va induciendo a su desaparición.

Promueve la participación política

Dar instrumentos y herramientas a los gobiernos locales para que implementen procesos formativos y acciones inclusivas con los representantes de las organizaciones de la sociedad civil y organizaciones comunales en materia de liderazgo social para la incidencia en espacios de toma de decisiones. (eje interculturalidad).

15. UNIÓN POR EL PERÚ

Inclusión en los principios, misión y/o valores

Valores: OPORTUNIDAD: Aperturar la oportunidad para todos los ciudadanos de nuestro distrito sin distinción de raza, color, sexo, etc. No solo dentro de la gestión pública sino en otros campos de acción de acuerdo al perfil del ciudadano.
Objetivos: Garantizar la independencia y la unidad de la república, consolidando la identidad nacional y la integración pluricultural, social, económica y universalista de nuestros pueblos, respetando la unidad dentro de la diversidad.

Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

Realizar convenios interinstitucionales con universidades de la región para el apoyo técnico y productivo para nuestros campesinos agricultores.